

## RESCILIACION



En la ciudad de Cuenca, Capital de la provincia del Azuay, República del Ecuador, a 16 de Enero del 2020, comparecen por una parte los señores Carlos Santiago Morocho León y Verónica Alexandra Pañi Rojas, casados; y por otra parte el señor Pablo José Morocho Segarra, soltero; ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados los primeros en el Cantón Cuenca el Segundo en el Cantón Santa Isabel de Tránsito ocasional por esta ciudad de Cuenca, hábiles para obligarse y contratar.

**PRIMERA. ANTECEDENTES.** En fecha nueve de Enero del dos mil veinte, los comparecientes celebraron un contrato de transferencia de Acciones, cuyas demás especificaciones constan en el referido reconocimiento de Firmas que se adjunta como habilitante a la presente, reconocimiento celebrado en la Notaria Decima del Cantón Cuenca.

**SEGUNDA. RESCILIACION.** Por medio del presente documento los contratantes tienen a bien resciliar el indicado contrato de Transferencia de Acciones, ya que el señor Pablo José Morocho Segarra no ha cumplido con el tiempo de pertenencia establecido en la Compañía de Taxis "BRISAS DEL JUBONES" procediendo del siguiente modo: el señor Pablo José Morocho Segarra, devuelve a los cónyuges Carlos Santiago Morocho León y Verónica Alexandra Pañi Rojas, el dinero recibido y por su parte los cónyuges Carlos Santiago Morocho León y Verónica Alexandra Pañi Rojas, devuelve el número de acciones recibidos y deja sin efecto la transferencia de las acciones que se realizó en el documento que se procede a resciliar.

**TERCERA. CONFORMIDAD.** Las partes se encuentran de acuerdo con el contenido del presente documento, sin tener nada que reclamar en lo posterior los conocen a plenitud por lo que nada tienen que reclamar en lo posterior.

Para constancia firman las partes al pie de la presente en unidad de acto.



BOGOTÁ



Pablo José Morocho Segarra,

c.i. 01049162-4

*Coat*

Carlos Santiago Morocho León

c.i. 0105380786

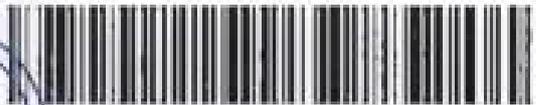
*Verónica*

Verónica Alexandra Pañi Rojas

c.i. 0106631585



Factura: 001-300-000062063



20200101010D00069

**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20200101010D00069**



Ante el NOTARIO(A) EDY DANIEL CALLE CORDOVA de la NOTARÍA DÉCIMA, comparece(n) VERONICA ALEXANDRA CASADO(A), portador(a) de CÉDULA 0106631583 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en CUENCA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; PABLO JOSE MOROCHO SEGARRA portador(a) de CÉDULA 0106797624 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en SANTA ISABEL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; CARLOS SANTIAGO MOROCHO LEON portador(a) de CÉDULA 0105380786 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en CUENCA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede RESCILIACION DE TRANSFERENCIA DE ACCIONES, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. CUENCA, a 16 DE ENERO DEL 2020, (14:07).

VERONICA ALEXANDRA PAÑI ROJAS  
CÉDULA: 0106631583

PABLO JOSE MOROCHO SEGARRA  
CÉDULA: 0106797624

CARLOS SANTIAGO MOROCHO LEON  
CÉDULA: 0105380786

NOTARIO(A) EDY DANIEL CALLE CORDOVA  
NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN CUENCA



**COMPAÑÍA DE TAXIS  
"BRISAS DEL JUBONES"**

Dirección: Av. 3 de Noviembre 2-68 QUITO - 0190330181001

Teléfono: 2270-810 WhatsApp: 0919824420

Correo: taxisbrisas07@hotmail.com

SANTA ISABEL, TUNJA, ECUADOR

Santa Isabel, 08 de Enero del 2020

**SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS EN CUENCA:**

Yo, **FAVIO ANDRÉS GONZÁLEZ SARMIENTO**, con C.I.: 010364325-0 en calidad de GERENTE de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS BRISAS DEL JUBONES TRANSJUBONES S.A."; cuyo expediente es el 33827; a Usted., respetuosamente le informo que el día 7 de Enero del 2020 se ha registrado la siguiente cesión en el libro de acciones y accionistas que se encuentran bajo mi responsabilidad.

**CEDENTE**

NOMBRES: PABLO JOSE

APELLIDOS: MOROCHO SEGARRA

C.C.: 010679762-4

NÚMERO DE ACCIONES: 50

VALOR DE CADA ACCIÓN: 1 dólar

NACIONALIDAD: Ecuatoriana

TIPO DE INVERSIÓN: Nacionalidad

**CESIONARIO**

NOMBRES: CARLOS SANTIAGO

APELLIDOS: MOROCHO LEON

C.C.: 010538078-6

NÚMERO DE ACCIONES: 50

VALOR DE CADA ACCIÓN: 1 dólar

NACIONALIDAD: Ecuatoriana

TIPO DE INVERSIÓN: Nacionalidad

Particular que comunico a Usted., a fin de que tome nota en los respectivos registros que se encuentran bajo mi responsabilidad.

ATENTAMENTE:

COMPAÑIA DE TAXIS  
BRISAS DEL JUBONES  
TRANSJUBONES S.A.  
RUC: 0190330181001

SR. FAVIO ANDRÉS GONZÁLEZ SARMIENTO  
GERENTE DE TRANSJUBONES S.A.



# COMPañÍA DE TAXIS

## "BRISAS DEL JUBONES"

Dirección: Av. 3 de Noviembre 2-64 RUC: N010339181001

Teléfono: 2270-810 WhatsApp: 0979824423

Correo: taxisbrisas07@hotmail.com

SANTA ISABEL - ECUADOR



FAVIO ANDRÉS GONZÁLEZ SARMIENTO,

GERENTE DE LA COMPañÍA DE TAXIS BRISAS DEL JUBONES TRANSJUBONES S.A.

Ciudad.

En el Cantón de Santa Isabel a los 07 días del mes de Enero del 2020, entre los señores  
CEDENTE: Señor PABLO JOSÉ MOROCHO SEGARRA accionista de la COMPañÍA DE TAXIS  
BRISAS DEL JUBONES S.A, quien tiene a su haber 50 acciones de valor de 1 dólar cada acción y  
por otra parte el, CESIONARIO el señor CARLOS SANTIAGO MOROCHO LEON.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en  
celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente con la que interviene cede a favor del señor CARLOS SANTIAGO MOROCHO  
LEON 50 acciones que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la  
intendencia de Compañías dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones  
y accionistas por intermedio de la Gerencia. Para constancia de la transferencia que se deja  
especificada, firman en la unidad de acto para los fines que importen derecho.

Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los  
fines que importen derecho.

Atentamente,

FIRMA DEL CEDENTE

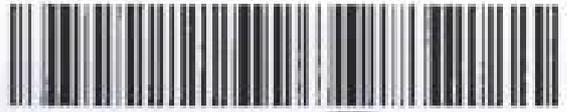
010675168 - C  
Cedula de Ciudadanía

FIRMA DEL CESIONARIO

0106980785  
Cedula de Ciudadanía

FIRMA CONYUGUE DEL CESIONARIO

0106631583  
Cedula de Ciudadanía



Factura: 001-300-000061859

20200101010D00032

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20200101010D00032



Ante mí, NOTARIO(A) EDY DANIEL CALLE CORDOVA de la NOTARÍA DÉCIMA, comparecieron CARLOS SANTIAGO MOROCHO LEON portador(a) de CÉDULA 0105380788 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en CUENCA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A); PABLO JOSE MOROCHO SEGARRA portador(a) de CÉDULA 0106797624 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en SANTA ISABEL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; VERONICA ALEXANDRA PAÑI ROJAS portador(a) de CÉDULA 0106831583 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en CUENCA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede TRANSFERENCIA DE ACCIONES, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), EN VIRTUD DE HABERME EXHIBIDO SUS DOCUMENTOS DE IDENTIDAD CUYA INFORMACIÓN PROCEDO A VERIFICAR BAJO SU AUTORIZACIÓN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN, para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial - El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. CUENCA, a 9 DE ENERO DEL 2020, (12:21).

*Carlos*



CARLOS SANTIAGO MOROCHO LEON  
CÉDULA: 0105380788

*Pablo*



PABLO JOSE MOROCHO SEGARRA  
CÉDULA: 0106797624

*Veronica Pani*



VERONICA ALEXANDRA PAÑI ROJAS  
CÉDULA: 0106831583

*[Large handwritten signature of Edy Daniel Calle Cordova]*

NOTARIO(A) EDY DANIEL CALLE CORDOVA  
NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN CUENCA





REPUBLICA DEL ECUADOR  
COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS  
COMANDO EN JEFE FUERZAS POLICIALES

010538078-6

CIUDADAÑA  
CIUDADANA  
MOROCHO LEON CARLOS SANTIAGO  
CANTÓN CUENCA  
PARROQUIA HUAYRACAPAC  
CANTÓN CUENCA  
PARROQUIA HUAYRACAPAC  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
EJEMPLO DE VOTACION

INSTRUCION: INSCRIBIENDO APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

PROFESION/OCCUPACION: ESTUDIANTE

VOTACION: MOROCHO LEON CARLOS SANTIAGO

LEON MARIA TERESA

CUENCA

2014-05-02

FECHA DE EMISION: 2014-05-02

CERTIFICADO DE VOTACION

0014 M 0014 - 261 0105380786

MOROCHO LEON CARLOS SANTIAGO

CUENCA

HUAYRACAPAC

ELECCIONES

2019

CIDRADANANO

ESTE DOCUMENTO

VALIDA PARA

PROCESO 2019

DOY FE: Que la FOTOCOPIA que antecede en.....foja(s) es igual al original que se presentó para su evidencia.

Cuenca a.....de.....del 2019.

Dr. Edy Daniel Cotte Córdova  
Nota No. Decimo - Cantón Cuenca

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN



CÉDULA DE  
CIUDADANÍA  
AUTORIDAD REGISTRO  
PANI ROJAS  
VERÓNICA ALEXANDER  
LUGAR DE NACIMIENTO  
ARBAZ  
CUENCA  
PROVINCIA  
CANTÓN  
FECHA DE NACIMIENTO 1991-04-27  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
ESTADO P  
ESTADO CIVIL CASADO  
CARLOS SANTIAGO  
ROCHO LEÓN



REGISTRO :  
BÁSICA  
+ REGISTRO + NÚMERO DE NOMBRE  
PANI PANAM RAMON ROBERTO  
NÚMERO + NÚMERO DE LA MADRE  
ROJAS CHICAIZA MARIA ROSARIO  
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN  
CUENCA  
2019-09-25  
FECHA DE EXPIRACIÓN  
2026-09-25

V0303V2222

REVISIÓN

DOY FE: Que el presente es una copia fiel y exacta de los datos que constan en el original que se presenta para su evidencia.  
Cuenta a la fecha del 09 ENE 2020

128 - Calle General Cevallos - Cuenca  
Notaría Decana - Cuenca - Ecuador